



SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** el próximo día 27 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 10:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.

ALCALDE-PRESIDENTE

PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 27 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 10:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES,

RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **27 de diciembre de 2023**, a las **10:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 10:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.



ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Moción de Alcaldía sobre aprobación definitiva de Presupuestos y Plantilla para ejercicio 2024 y adopción de acuerdos.
- 2º.- Moción del Alcaldía para la autorización para la disolución y liquidación de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio sobre aprobación definitiva de las ordenanzas fiscales 2024 y adopción de acuerdos.